
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

CURSO ACADÉMICO 2013/2014

FACULTAD CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

El Máster Universitario en Biomedicina es resultado de la conversión, y adecuación a la normativa actual, de los cursos formativos del Programa de Doctorado 'Biología Experimental y Aplicada', impartido desde el curso 2003-04 y con mención de calidad otorgada por la ANECA (MCD2008-00011). De hecho, su implantación supone la extinción del período formativo de dicho Programa. El Máster posee una orientación preferentemente investigadora, adecuada a proporcionar a los estudiantes una formación teórica y experimental avanzada en Biomedicina, y también útil para iniciar una carrera investigadora mediante la realización de una tesis doctoral relacionada con este campo de conocimiento. El objetivo final es proporcionar una oferta formativa amplia, atractiva y de excelencia, dirigida a un alumnado de perfil heterogéneo, pero interesado en los distintos aspectos de la Biomedicina, dada la gran relevancia científica y social que tiene en la actualidad esta disciplina. La creciente importancia que a nivel mundial ha adquirido la experimentación en aspectos biomédicos y moleculares viene avalada por el hecho de que cada vez se solicita un mayor número de titulados con formación específica en estos campos, con capacidad para desarrollar avances en I+D+i, tanto en el sector privado como en centros públicos de investigación. Se debe considerar, además, que en un futuro inmediato se incrementará el número de profesionales titulados universitarios que demandarán este tipo de formación para una actualización de los conocimientos vinculados a su actividad investigadora. El Máster está, así, focalizado en la formación de profesionales con sólidos conocimientos interdisciplinares en las distintas parcelas de la Biomedicina, que les permitan por un lado desarrollar una investigación biomédica básica de excelencia, y por otro lado promover una investigación traslacional competitiva, la cual debe contribuir a un mejor conocimiento de la etiopatogenia y fisiopatología de las enfermedades y a la mejora de sus tratamientos terapéuticos.

Como reconoce la Generalitat Valenciana, el Máster presenta una oferta adecuada a la demanda de su entorno socio-económico que evita la duplicidad de costes, manteniendo el equilibrio territorial en cuanto al mapa de titulaciones y teniendo presente las necesidades de la sociedad valenciana. El Máster Universitario en Biomedicina se propone, con ello, producir egresados con una excelente situación de partida, no solamente con vistas a ocupar un puesto de trabajo

atractivo, sino también para contribuir a que el sector biomédico de nuestra Comunidad (y español en general) experimente un salto cuantitativo y cualitativo de calidad.

Un aspecto importante a destacar de este Máster es el aprovechamiento de recursos humanos, tecnológicos y de espacios que se ha venido realizando desde su implantación. Académicamente, 15 de los 60 créditos ECTS que comprende el Máster en Biomedicina corresponden a 6 asignaturas, consideradas como fundamentales, que son comunes a los otros tres másters (Biotecnología para la Salud y la Sostenibilidad, Química Médica, y Optometría Clínica y Visión) que integran el Programa Formativo en Biomedicina y Tecnologías para la Vida. Este Programa tuvo 32 alumnos matriculados en el curso 2012-13 y 25 alumnos en el 2013-14, objeto de este Informe. De estos alumnos, 10 fueron matriculados en el Máster Universitario en Biomedicina (9 de nuevo ingreso).

La supervisión a nivel general y el seguimiento de los planes de evaluación y calidad del Máster en Biomedicina, junto con el resto de los másters adscritos a la Facultad de Ciencias, se lleva a cabo por la Comisión Académica de Máster del Centro (CAMFC). Sin embargo, la coordinación académica de las asignaturas fundamentales, y todos los asuntos relacionados con la planificación académica del citado Programa, la coordinación entre asignaturas, la elaboración de horarios y calendarios de exámenes, la planificación de seminarios, la revisión de contenidos, y posibles incidencias en la vida académica, se abordan a través de la Comisión Académica del Máster (CAM) en Biomedicina, en la cual se hallan representados los coordinadores de cada uno de los cuatro másters del Programa Formativo. La CAM también asume funciones del área de calidad, realizando un seguimiento integral de la calidad del título e implementando las acciones de mejora propuestas por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

Los canales de información al alumnado se han consolidado a través de una página web propia del Máster actualizada periódicamente por la Facultad de Ciencias, proporcionando así una mayor visibilidad y focalización en el público objetivo. También una plataforma de comunicación muy importante es el Campus Virtual de la UA a la hora de facilitar la interacción profesorado-alumnado, obtener información y materiales sobre cada asignatura en particular, bibliografía, y un largo etc. Información en prensa y radio promovida por el Centro de Formación Continua de la UA (ContinUA; antes CEDIP), así como a través de folletos y carteles disponibles en papel y en la web del Máster, completan la publicidad del título.

Con estas exigencias, el Máster cuenta con un profesorado de elevada cualificación, ya que un 100% de los 28 profesores que imparten los módulos fundamental y específico de Biomedicina son doctores con una experiencia docente acumulada de 85 quinquenios (media: 3,0 por profesor). De ellos, un 96% se dedican al Máster a tiempo completo, y un 82% cuentan con al menos un sexenio de investigación reconocido (un 46% al menos 3 sexenios) según datos de Dic. 2014, acumulando entre todos un total de 63 sexenios (media: 2,3 por profesor). Adicionalmente, en cada curso se ha invitado a participar en el Máster a varios profesores españoles y extranjeros de reconocido prestigio internacional, lo que sin duda contribuye significativamente a elevar la calidad de la titulación. Cabe aquí destacar en el campo de la Biomedicina a los Dres. Mikael Ejdebäck (University of Skovde, Suecia), Darío Ramos (Universidad de Almería), Julio Escribano (Universidad de Castilla-La Mancha), Rosario González (Universidad de Granada) y Begoña Coco

(Universidad de Valladolid).

En cuanto a los resultados docentes, en el curso académico 2013-14 se ha conseguido un índice de eficiencia del 95%. El curso se ha desarrollado con normalidad, con unas excelentes tasas de rendimiento y de graduación (ambas del 100%), superiores a las previstas inicialmente en la memoria de creación del Máster. Es preciso también añadir que, según la Encuesta general de docencia, la valoración media de la titulación fue de 9,2 en 2013-14. Todos los trabajos fin de máster (TFMs) realizados y defendidos en dicho curso fueron de gran calidad científica, y calificados (salvo rara excepción) con una nota de 9-10, habiendo sido ya en no pocos casos objeto de comunicaciones a congresos.

Con respecto a la inserción laboral de los alumnos egresados del Máster (Informe Facultad de Ciencias 2009-12), es preciso constatar que un 40% ha desempeñado al menos un empleo, y como media han trabajado durante 22 meses (1,8 años) desde la finalización del Máster. Los empleos conseguidos demandaban en 2/3 de los casos el nivel de estudios de Máster, y en 2/3 de los casos dicho empleo se obtuvo con posterioridad al título (1/3 restante ya trabajaba durante el Máster). Un 50% obtuvo un contrato laboral temporal y un 50% una beca o ayuda, en todos los casos en la categoría profesional de técnico superior.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

El Máster Universitario en Biomedicina cuenta con una página web propia, creada y gestionada desde la Facultad de Ciencias, cuyo texto y formato fueron inicialmente consensuados por la CAM, y con una estructura amigable y facilidad de descarga de materiales por el alumnado (y profesorado). En dicha web puede encontrarse información general sobre el Máster, sobre su estructura en créditos ECTS, módulos y tipos de asignaturas, sobre los requisitos de acceso y proceso de preinscripción, el plan de estudios resumido, e información de contacto. Entre los materiales publicados en dicha web en formato PDF, de uso interno por el alumnado, se encuentran: tríptico y cartel publicitarios del Máster, estructura del plan de estudios, y los horarios de clases y de exámenes (entre otros). Las asignaturas se hallan agrupadas en cuatro bloques (módulos): fundamental, específico de Biomedicina, opcional y Trabajo Fin de Máster. El módulo opcional, como así se enfatiza, incluye todas las asignaturas que pueden ser cursadas como créditos no específicos del Máster (máx. 8 ECTS), y que a su vez son asignaturas específicas de los otros 3 másters del Programa Formativo.

El link 'Información general completa' en la web del Máster enlaza a una página web implementada en la red de la UA que contiene información exhaustiva sobre el Plan de estudios de la titulación. Esta web también es accesible desde el portal principal de la UA y desde la web de ContinUA, donde se encuentra toda la información sobre el proceso de preinscripción. Presenta el mismo formato y estructura que el resto de las titulaciones de la Universidad, pero a diferencia de la web principal del Máster no contiene esencialmente material descargable. La web del Plan de estudios se estructura en: i) Datos generales, ii) Plan de estudios (propriadamente dicho), iii) Objetivos (generales y final del Máster), iv) Competencias, v) Estructura (en asignaturas y

créditos, módulos y distribución por semestre), vi) Acceso, vii) Perfil de especialización, viii) Calendario de implantación, ix) Memoria verificada (por la ANECA y evaluada por la AVAP), x) Calidad y xi) Más info. Se tiene especialmente en cuenta para ello que dicha información sea lo más completa, y a la vez relevante posible, para el alumnado y la sociedad. En la sección vi) se dispone de información y enlaces a la web de preinscripción y matriculación implementada por ContinUA, y en la xi) de numerosos enlaces a los centros responsables de la organización e impartición del Máster (Facultad de Ciencias, ContinUA y el Dpto. con docencia mayoritaria en el Máster: DFGM), servicios de la UA y normativas muy diversas, entre otros.

La información sobre el Máster en Biomedicina es completa, está actualizada (incluidas modificaciones posteriores a la memoria verificada por la ANECA e informe de evaluación por la AVAP), y existe total coherencia entre los distintos sitios web de la UA que contienen información sobre el título. Esta es, además, visible y de fácil acceso, y su manejo intuitivo para los usuarios internos y externos a la UA. Incluye, como ya se ha mencionado, información previa (nombre de la titulación, número de créditos, plazas ofertadas, perfil de ingreso, requisitos de admisión, procedimientos detallados de acceso, preinscripción y matrícula) e información de carácter general (plan de estudios, guías docentes, departamentos participantes, profesorado, etc.). Para el futuro alumnado se dispone asimismo del tríptico y cartel descriptivos del Máster. Los datos y enlaces incluidos en la web del Máster y del Plan de estudios permiten consultar las competencias generales y específicas (así como las transversales y básicas) del título, junto a las atribuciones profesionales para las que capacita. Las normativas de permanencia y continuación de estudios, así como de transferencia y reconocimiento de créditos, junto con el Manual completo de normativa académica de la UA, pueden consultarse mediante los enlaces incluidos en la sección xi) Más info, de la web del Plan de estudios del Máster.

Evidencias:

Links:

Página web (Fac. Ciencias) del Máster Universitario en Biomedicina

<http://ciencias.ua.es/es/estudios/estudios-de-postgrado/master-universitario-en-biomedicina.html>

Página web (UA) del Plan de estudios del Máster Universitario en Biomedicina

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D039&lengua=C#>

Página web de ContinUA: Preinscripción/matricula

<http://web.ua.es/es/continua/preinscripcion.html>

Página web Estudios de la Facultad de Ciencias: Másteres

<http://ciencias.ua.es/es/estudios/estudios-de-postgrado/masteres-universitarios-en-la-facultad-de-ciencias.html>

Página web principal de la UA: Másteres universitarios

<http://web.ua.es/es/masteres-universitarios-de-la-universidad-de-alicante.html>

Documentos:

(Registro) Tríptico informativo del Máster en Biomedicina (curso 2013) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

(Registro) Plan de estudios resumido del Máster Universitario en Biomedicina (curso 2013) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

(Registro) Estructura del Máster Universitario en Biomedicina (curso 2013) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

(Registro) Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA (octubre 2011) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

(Registro) Informe evaluación (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA (octubre 2011) (curso 2011) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

En la página web del Plan de estudios del Máster Universitario en Biomedicina (implementada en la red de la UA) se incluyen las guías docentes completas de todas las asignaturas, cumplimentadas por el profesor responsable y la Secretaría de la Facultad de Ciencias. Aquellas se hallan estructuradas en: i) Datos generales, ii) Horario y matrícula, iii) Competencias y objetivos, iv) Contenidos, v) Plan de aprendizaje, vi) Evaluación, vii) Bibliografía y enlaces, y viii) Programa para imprimir. Adicionalmente, contiene toda la información sobre la titulación dirigida a los estudiantes indicados en la sección anterior de esta memoria. La estructura del plan de estudios, horarios, aulas e información adicional sobre el desarrollo del Máster y de cada una de las asignaturas se hallan disponibles asimismo en la web propia del Máster y en los múltiples ficheros descargables que ésta contiene, y de forma bastante gráfica y esquemática en el tríptico informativo del título.

El profesorado de cada asignatura se indica en la guía docente de la misma (i. Datos generales), junto con las actividades en las que participa cada profesor. Se indica asimismo el profesor responsable de cada asignatura. La categoría docente de cada uno de ellos y sus tareas docentes e investigadoras se indican en la página web propia de cada departamento con docencia en el Máster. También se dispone de una tabla de profesorado de uso interno en el Máster, con especificación de asignaturas y ECTS impartidos, que facilita la planificación docente del título.

El Máster comprende cuatro tipos de prácticas: de laboratorio, de problemas, de ordenador y clínicas (externas). Los horarios de todas ellas se hallan tabulados en la web del Máster en formato descargable (Fac. Ciencias), y junto con los lugares de impartición de cada sesión se detallan en las guías docentes (ii. Horario y matrícula) contenidas en la web del Plan de estudios (UA).

La guía docente del Trabajo Fin de Máster (TFM), como tal asignatura, también se incluye en la web del Plan de estudios (UA), y sus características más relevantes se indican en las secciones iv) Contenidos y vi) Evaluación. Por otra parte, desde la web de la Secretaría de la Facultad de Ciencias puede descargarse el (nuevo) Reglamento de la Facultad de Ciencias sobre Elaboración y Evaluación de los Trabajos Fin de Máster, elaborada por la CAMFC y aplicable a todos los másters adscritos a la Facultad. De forma complementaria, en la web del Máster se publica -de acuerdo con dicho Reglamento- el procedimiento de asignación de directores y TFMs al alumnado, la oferta anual de líneas de trabajo y, finalmente, la tabla final de asignaciones

resultado del proceso.

Los alumnos del Máster pueden acogerse a los Programas de Movilidad Nacional e Internacional de la Facultad de Ciencias, desarrollado en colaboración con el Secretariado de Programas Internacionales y Movilidad de la UA. Existen asimismo Ayudas para la movilidad de profesores visitantes y alumnos otorgadas por el Ministerio de Educación, sobre cuya convocatoria se informa puntualmente a alumnado y profesorado tanto desde ContinUA como desde la Facultad de Ciencias.

Evidencias:

Links:

Página web (Fac. Ciencias) del Máster Universitario en Biomedicina

<http://ciencias.ua.es/es/estudios/estudios-de-postgrado/master-universitario-en-biomedicina.html>

Página web (UA) del Plan de estudios del Máster Universitario en Biomedicina

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D039&lengua=C#>

Ejemplo de guía docente: Asignatura 'Genética Humana y Reproducción Asistida'

<http://cv1.cpd.ua.es/ConsPlanesEstudio/cvFichaAsiEEES.asp?wCodEst=D039&wcodasi=36617&wLengua=C&scaca=2013-14>

Guía docente Asignatura 'Trabajo Fin de Máster'

<http://cv1.cpd.ua.es/ConsPlanesEstudio/cvFichaAsiEEES.asp?wCodEst=D039&wcodasi=36652&wLengua=C&scaca=2013-14>

Página web Secretaría de la Facultad de Ciencias: Normativas

<http://ciencias.ua.es/es/secretaria/normativa-academica/normativa-academica.html>

Página web de Movilidad de la Facultad de Ciencias

<http://ciencias.ua.es/es/opemil/movilidad/programas-de-movilidad-nacional-e-internacional.html>

Página web del Dpto. Fisiología, Genética y Microbiología (DFGM)

<http://dfgm.ua.es/es/>

Documentos:

(Registro) Tríptico informativo del Máster en Biomedicina (curso 2013) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

(Registro) Tabla de asignaturas y profesorado del Máster 2013-14 (curso 2013) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

(Registro) Reglamento de la Facultad de Ciencias sobre Elaboración y Evaluación de los Trabajos Fin de Máster (curso 2013) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios

No se ha realizado ninguna actualización o modificación del plan de estudios.

Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

En el informe de verificación favorable del título por la ANECA (Expdte. 2783/2009, 3 Mayo 2010), la única recomendación realizada fue la de asegurar que los contenidos de 4 de las asignaturas concretas del módulo específico de Biomedicina alcanzasen el nivel de formación avanzada requerido a los estudios de máster. Dicha recomendación fue tenida en consideración en su día, como se recoge en las correspondientes guías docentes en la web del Máster.

La AVAP emitió un informe favorable a fecha 14 Oct. 2011, considerando bastante positiva y adecuada la implantación de este título oficial, y sin realizar ninguna recomendación al respecto. Por otra parte, en el Informe de evaluación del seguimiento de la AVAP del año 2013, el Máster Universitario en Biomedicina obtuvo la valoración global de Adecuado, siendo el desglose por criterios el siguiente:

- Los Criterios 1 (Información pública) y 2 (Organización y funcionamiento) obtuvieron la valoración de Adecuado y mejorable. Desde la recepción del informe se ha trabajado para mejorar los aspectos indicados en el mismo, como por ej. la disponibilidad y acceso a la información del Máster, y la optimización de la página web de la Facultad de Ciencias en aras de conseguir homogeneizar contenidos y evitar duplicidades no coincidentes, entre otros.
- Los Criterios 3 (Modificaciones introducidas) y 4 (Cumplimiento de recomendaciones) obtuvieron la valoración de Satisfactorio, no existiendo sugerencias de mejora.
- El Criterio 5 (Sistema de Garantía de Calidad) obtuvo la valoración de Insatisfactorio. Los aspectos de mejora están siendo extensivamente considerados desde el Centro, como se describe en el apartado siguiente de este Informe.
- Con respecto al Criterio 6 (Principales resultados), se valoran como Satisfactorios todos los subapartados, excepto el de Tasa de matriculación, que se considera Adecuado y mejorable. En el informe se recomendaba incluir acciones en el plan de mejora que aumentaran la tasa de matriculados, de manera que se acercase la demanda a la oferta. En este sentido, la UA y la Facultad han implementado programas de promoción, publicitación y otra serie de medidas orientadas a la captación de estudiantes. Además, se está utilizando la página web del DFGM (Dpto. en el que recae casi el 70% de la docencia de las asignaturas específicas del Máster) para anunciar eventos relacionados con la titulación. Por último, desde la coordinación del Máster se ha hecho un esfuerzo por publicitarlo entre los alumnos de 4º curso del Grado y 5º de la Licenciatura en Biología. Todo ello ha redundando en haber recuperado la tasa de matriculación de 2011-12 en el curso académico 2013-14, y haberla superado en el presente curso 2014-15.

Evidencias:

Documentos:

Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA (octubre 2011) (curso 2011) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA
(Registro AN02) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA (mayo 2010) (curso 2009) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA (Registro) Informe evaluación (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA (octubre 2011) (curso 2011) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA
(Registro AV03) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN

Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento, y renovación de acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante ha desarrollado una aplicación informática que ha puesto a disposición de los responsables de las titulaciones. Dicha aplicación, además facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad facilitando información manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc. necesarios. La aplicación se ha diseñado prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos.

La Facultad de Ciencias dispone de una estructura organizativa formada por: la Junta de Facultad, el Equipo de Dirección, el Coordinador/a de Calidad y la Comisión de Garantía de Calidad (CGC, cuya composición se encuentra en la web del Centro), diseñada para lograr el adecuado desarrollo y cumplimiento de los objetivos marcados en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad que se aplica en todos los estudios de grado y posgrado. La información relativa al SGIC se encuentra disponible en la web de la Facultad.

La CGC elabora anualmente un informe de seguimiento a partir de los resultados académicos e indicadores del curso, de las diferentes encuestas de opinión de los grupos de interés (alumnos, PAS, PDI) y las actas de las reuniones de las comisiones de titulación.

Las propuestas de mejora recogidas en dichos informes son tenidas en cuenta por el Centro en la definición de los objetivos de calidad para el curso siguiente.

La Comisión Académica de cada uno de los másteres es la encargada de realizar el seguimiento de la calidad del título correspondiente e implementar las acciones de mejora propuestas por la Comisión de Garantía de Calidad.

Respecto a los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los grupos de interés, la UA realiza anualmente una encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De ella se extrae información sobre y para el PDI de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte.

Con carácter bienal también se realiza una encuesta de opinión al PAS sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten los responsables de cada uno de los servicios. Las sugerencias, quejas y/o reclamaciones de cualquier colectivo pueden ser presentadas mediante un documento normalizado en la secretaría de la Facultad desde son remitidas a la comisión, servicio o departamento correspondiente. Desde hace un año también se pueden presentar mediante el buzón que aparece en la página principal de la web del Centro. El procedimiento para la tramitación de las mismas aparece reflejado en la propia página web.

Evidencias:**Links:**

Acceso AstUA:

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/>

Documentos:

(Registro UTC01) Encuesta de clima laboral del PAS - 2013 (curso 2013)

(Registro UTC02) Encuesta de satisfacción de usuarios - FCIENCIAS - 2013 (curso 2013)

(Registro UTC03) Informe de inserción laboral Fac. Ciencias - 2014 (curso 2013)

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA 13/14 (curso 2013) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

Criterio 6: Evaluación de los indicadores***Tasa de rendimiento del título (AVAP)***

La tasa de rendimiento del Máster Universitario en Biomedicina en el curso 2013-14 fue del 100%. Debe considerarse, así, altamente satisfactoria.

Tasa de abandono del título (AVAP)

Según consta en los registros de la Facultad de Ciencias, la tasa de abandono fue del 0% en el curso 2013-14, habiendo obtenido su título al final del curso la totalidad de los alumnos matriculados. Dicha tasa es muy inferior a la prevista en la memoria del título verificada por la ANECA (15%).

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)

La tasa de eficiencia de los graduados en el título en el curso 2013-14 fue del 95%. Esta tasa es muy superior a la contemplada en la memoria verificada del Máster (85%).

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)

Según consta en los registros de la Facultad de Ciencias, la tasa de graduación en el Máster al final del curso 2013-14 fue del 100%. Este extremo puede considerarse ampliamente satisfactorio.

Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)

Dicha tasa fue en el curso 2013-14 del 45% (9 matriculados de 20 plazas ofertadas), lo cual puede considerarse satisfactorio en comparación con la tasa del 25% obtenida en 2012-13. Por contra, no existe demanda insatisfecha en ninguno de los dos cursos.

Tasa de matriculación (AVAP)

La tasa de matriculación en el Máster fue también del 45% en el curso académico 2013-14 (9 alumnos de nuevo ingreso sobre un total de 20 plazas ofertadas). Se supera asimismo con creces la tasa del 25% en el curso 2012-2013 (idem 5 alumnos), que consideramos atribuible sin duda al aumento de las tasas oficiales en un 40% impuesto en 2012.

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)

El porcentaje de PDI con título de Doctor fue de casi la totalidad (97%) en el curso 2013-14, según el informe de rendimiento de la UA, que contempla el profesorado total del Programa. No

obstante, si se tiene en cuenta sólo el profesorado de los módulos fundamental y específico de Biomedicina, dicho porcentaje asciende al 100%.

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)

El porcentaje de PDI a tiempo completo durante el curso 2013-14 según el informe citado fue del 90%, creciendo ligeramente durante los últimos años. No obstante, si se tiene en cuenta únicamente el profesorado de los módulos fundamental y específico de Biomedicina, dicho porcentaje fue del 96%.

Estimación de la duración media de los estudios (AVAP)

La duración media estimada de los estudios es de 1,1 años, lo que implica que la casi totalidad de los estudiantes se graduaron en el mismo curso en que se matricularon.

=====
Pueden considerarse, así, objetivamente excelentes los resultados obtenidos en los indicadores 1º-4º, y mejorables el 5º y 6º. En este contexto, debemos indicar que (casi) se ha recuperado la tasa de matriculación de 2011-12 en el curso académico 2013-14, objeto de este Informe, y hacer constar además que actualmente en el 2014-15 el valor de ambas tasas ha sido del 65%, con lo cual existe una tendencia a su subsanación. Los indicadores 7º-9º deben considerarse satisfactorios.

Los datos de inserción laboral de los alumnos egresados se resumen al final de la Introducción del presente Informe.

Evidencias:

Documentos:

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA 13/14

(curso 2013) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

(Registro) Informe de inserción laboral Fac. Ciencias - 2014 (curso 2013) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

(Registro) Tabla datos profesorado Máster Biomedicina 2013-14 (curso 2013) D039 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA

Alicante, 12/05/2015

Fdo: Manuel Palomar Sanz